

conmemorativo que se está construyendo, concediéndola el Presidente del Consejo de Ministros á propuesta de la Junta del Centenario.

ART. 3.<sup>º</sup> Dentro de las condiciones anteriores usarán la Medalla de oro: los Miembros de la Real Familia Española, los Ministros y ex-Ministros de la Corona, los Senadores del Reino y Diputados á Cortes, los Generales y Jefes con categoría de Coronel del Ejército y de la Armada, los Prelados, los Jefes Superiores de Palacio, los Diputados Provinciales de Guipúzcoa, el Alcalde, los ex-Alcaldes y Concejales de San Sebastián, los individuos de la Junta del Centenario y los descendientes directos de los vecinos de San Sebastián que en aquella memorable fecha resolvieron el resurgimiento de la Ciudad; usarán la de plata, los demás Jefes y los Oficiales del Ejército y de la Armada y los funcionarios públicos de categoría superior á la de Jefe de Negociado; usarán la de bronce, todas las personas que reuniendo las condiciones expresadas no estén incluidas en las categorías anteriores, y los individuos del Ejército y de la Armada que concurran á las fiestas del Centenario.

ART. 4.<sup>º</sup> Los descendientes directos de los vecinos de San Sebastián, que reunidos en Zubietu tomaron el acuerdo antes mencionado, usarán en la Medalla la cinta expresada, remontada por una escarapela blanca y azul.

ART. 5.<sup>º</sup> Los certificados que acrediten el derecho á usar esta condecoración, estarán sujetos á la ley del Timbre en sus artículos 28 y 30 respectivamente.

Son muchas las personas que hallándose en las condiciones señaladas por estos artículos, han solicitado del Alcalde, excelentísimo Sr. D. Marino Tabuyo, Presidente de la Junta del Centenario, se digne proponer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros les sea concedido el uso de la medalla que les corresponde.

La otra medalla de que hemos hecho mención es la del *Centenario de San Marcial* creada por R. D. de 15 de Noviembre, siendo Presidente del Consejo de Ministros D. Eduardo Dato.

Esta condecoración fué ideada «para conmemorar y perpetuar el recuerdo de la heroica y memorable batalla de San Marcial, que en 31 de Agosto de 1813 libró el aguerrido y valiente Ejército español con las huestes francesas mandadas por el general Soult, dando término á la guerra de la Independencia nacional». La iniciativa de su creación se debe al Ayuntamiento de Irún.

El R. D. en el que se especifican los detalles de la nueva medalla, las circunstancias que se han de reunir para tener derecho á usarla, etc., consta de los cuatro artículos siguientes:

ARTÍCULO 1.º Se declara condecoración oficial la Medalla conmemorativa del Centenario de la batalla de San Marcial, librada en 31 de Agosto de 1813, creada por el Ayuntamiento de Irún y acuñada en oro, plata y bronce, según el modelo propuesto por el mismo, pendiente de una cinta de moaré de 50 milímetros de ancha, de los colores morado, blanco y rojo, en tiras verticales, la primera de tres milímetros, la segunda de 24 y la tercera de tres, y sujetada por un pasador de oro ó de metal.

ART. 2.º Esta condecoración será otorgada á los descendientes directos de los generales, jefes, oficiales, clases y tropa y á los de los vecinos de Irún y demás personas que tomaron parte en la batalla de San Marcial, así como á cuantas personas hayan contribuido de algún modo á las fiestas del Centenario, concediéndola el Presidente del Consejo de ministros, á propuesta del Cabildo municipal de la ciudad de Irún.

ART. 3.º Dentro de las condiciones expresadas usarán la medalla de oro los miembros de la Real familia española, los ministros y ex ministros de la Corona, los senadores del Reino y diputados á Cortes, los generales y coroneles del Ejército y de la Armada, los Prelados, los jefes superiores de Palacio, los diputados provinciales de Guipúzcoa, el alcalde, los ex alcaldes, regidores y secretarios del Ayuntamiento de Irún y los descendientes de los generales, jefes, oficiales, clases, tropa y demás personas que combatieron en la batalla de San Marcial; usarán la de plata los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y los funcionarios públicos de categoría superior á la de jefe de Negociado; usarán la de bronce todas las demás personas que no se hallen incluidas

en las categorías antes indicadas, y los individuos del Ejército y Armada que concurran á las fiestas del Centenario.

ART. 4.<sup>º</sup> Los certificados que acrediten el derecho á usar esta condecoración estarán sujetos á la ley del Timbre en sus artículos 28 y 30, respectivamente.

También quienes tienen derecho á ostentar la medalla del Centenario de San Marcial, se disponen, como los donostiarra, á hacer valer su derecho.

El Ayuntamiento de Irún regalará la cruz conmemorativa de la batalla de San Marcial, al regimiento de San Marcial número 44, que se halla de guarnición en Burgos.

A este efecto, una comisión de la Corporación municipal se trasladará á Burgos, y la entrega se hará el día 28 de Diciembre con solemnidad, pues se da como seguro que el señor Ministro de la Guerra dictará una disposición en ese sentido.

Todas las condecoraciones son muy bonitas. Ideadas por artistas de reconocidos méritos y confeccionadas en casas de gran renombre, son preciosas obras de arte muy apropiadas al objeto á que se destinan.

B. DE ARREGUI.

---

## A LOS LECTORES

---

Con el próximo número de EUSKALERRIAREN ALDE daremos por terminadas las entregas correspondientes al año de 1913. Todas ellas reunidas formarán un tomo de más de 800 páginas, repletas de todo género de artículos relacionados con el País Vasco y redactados por los mejores escritores de Euskalerria.

Con ese último número distribuiremos los dos índices de costumbre: uno dispuesto por orden alfabético de autores, y el otro por clasificación de materias. Bastará dirigir una ojeada á esos índices para abarcar de un golpe de vista nuestra labor de 1913, que no podrá menos de satisfacer á los lectores.

Es deseo constante en nosotros el que las colecciones de EUSKALERRIAREN ALDE se conserven íntegras. Por consiguiente, á aquellos suscriptores que por cualquier causa no tengan completa la suya de este año, les rogamos que nos digan qué números les falta para que inmediatamente se los enviemos **gratis**.

Asimismo, á aquellos que deseen tener una colección más, les enviaremos por la cantidad de **cincó pesetas** los números todos de cada uno de los años 1911, 1912 y 1913, y por **diez pesetas** los de los tres años, es decir cuento EUSKALERRIAREN ALDE lleva publicado desde su fundación.

Haremos extensivo este beneficio á todos aquellos suscriptores que ahora se inscriban por vez primera en nuestras listas. Es decir, que quienes se suscriban á EUSKALERRIAREN ALDE para el año de 1914, podrán adquirir por **diez pesetas** toda la colección atrasada, y, por consiguiente, tenerla completa por bien poco dinero.

E. ALDE.

---

1913

## EL MES DE NOVIEMBRE

Tradición bilbaina

*Inventario histórico-artístico.*—Este mes ha tomado posesión de la alcaldía de Bilbao el señor Marco Gardoqui, que, á juzgar por lo que de él dice la prensa, tiene pensamientos de laborar por la conservación de objetos y monumentos relacionados con la tradición bilbaina, y de poner cuanto esté de su parte para conseguir la resurrección de fiestas típicas que iban cayendo en olvido.

A este efecto, el señor Marco Gardoqui ha celebrado una conferencia con don Teófilo Guiard, y después de felicitarle por sus trabajos de historia y de investigación artística, le encomendó la redacción de un inventario en el que figuren todos aquellos objetos y monumentos que tengan algún interés bajo el punto de vista histórico ó artístico, y que existan en las dependencias municipales, en los archivos ó en la vía pública de Bilbao; el señor alcalde se propone establecer un régimen racional de conservación de todos estos objetos y monumentos, creando, al efecto, un *Museo municipal retrospectivo* semejante á los que tienen establecidos otras capitales.

*Bandera, mazas, atabales y clarines.*—Para preparar la fundación de ese Museo, ha ordenado que á la vitrina que existe en el despacho de la alcaldía se traigan la bandera de la feneida República de Abando, las mazas que los maceros del Ayuntamiento usaron el año 1830 y los atabales y clarines. La bandera es roja; tiene en una de las caras el escudo del municipio *abandotar*, y en la otra la imagen de la Purísima Concepción.

*Las medallas del Sitio.*—Otro pensamiento del señor alcalde es completar la colección de medallas conmemorativas del sitio de Bilbao.

*Los tamborileros de Bilbao y sus tocatas.*—En otro tiempo los tamborileros bilbajinos, y últimamente el popular *Chango*, ejecutaban sonatas y toques especiales en cada solemnidad. En el octavario del Corpus, por ejemplo, y en las romerías y bailes que solían tener lugar en la Plaza del Mercado, junto á la iglesia de San Antón, la música que los tamborileros tocaban en los bailes era distinta cada día, pero igual todos los años.

Aquellas piezas características han sido olvidadas y rota la tradición que las sostenía. Pero el señor Marco Gardoqui se propone renovarla y ha ordenado que toda aquella música sea recopilada y escrita para que los tamborileros la aprendan y renueven desde el año próximo, la costumbre de tocar en cada festividad las piezas que la tradición señaló para esos días.

#### Centenarios en Polloe

En una curiosa crónica que don Alfredo de Laffitte ha escrito en *El Pueblo Vasco* de San Sebastián, tomando datos de los curiosos registros necrológicos que lleva desde hace veinte años el capellán del Cementerio de Polloe, don Justo Camiruaga, hay una relación de las personas centenarias enterradas en aquella-última mansión.

Son siete:

Florentina Ezkenandi, de San Sebastián, de 104 años de edad; murió en Febrero de 1879.

Josefa Echabe, de San Sebastián también, de 101 años; falleció en Enero de 1811.

Martin Amusategui, alabés, de Villarreal, que murió en Octubre de 1885 á los cien años.

Martín José Sorondo, de Aduna (Guipúzcoa), de cien años también, que falleció en Septiembre de 1887.

Antonio Azpiazu, donostiarra, de cien años; murió en Septiembre de 1891.

Micaela Antonia Urkiola, guipuzcoana también, de Villafranca; dejó de vivir en Octubre de 1891, cuando contaba cien años de edad.

Luisa Estebanot, de Azpeitia, de 107 años; falleció en Enero de 1907.

Total siete: cuatro mujeres y tres hombres. De todos ellos el que murió más anciano llegó á los 107 años.

El primer enterramiento se hizo en Polloe el día 4 de Octubre de 1877, y desde entonces se ha dado tierra próximamente en aquel lugar á 50.000 cadáveres. Por consiguiente, el número de muertos que en Polloe descansa es el mismo que el de los actuales habitantes de Donostia.

BERRIZALE.

---

## BIBLIOGRAFÍA

En esta sección daremos cuenta de las obras que se nos envíen siempre que la materia objeto del libro se relacione de algún modo con el país vasco.

De las obras de lingüística y literatura euskalduna nos ocuparemos en las páginas de la sección subtitulada **EUSKAL-ESNALEA**, que forma parte integrante de esta Revista.

*Obras de don Juan Iturrealde y Suit, C. de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, Vice-presidente de la Comisión de Monumentos de Navarra. Volumen I. Cuentos, leyendas y descripciones euskaras. Prólogo de don Arturo Campión. Pamplona, Imprenta de García, Estafeta, 31, 1912. Un tomo de CCVI + 240 páginas, de 200 × 135 milímetros.*

No necesitamos presentar á nuestros lectores la noble y caballeresca figura de don Juan Iturrealde y Suit, en quien, con ser muy altas las excelencias del entendimiento, no superaron á la bondad y á la delicadeza de la índole. La personalidad del señor Iturrealde aparece trazada con singular fidelidad y con aquella fervorosa simpatía que da vida á las creaciones artísticas, en un admirable estudio de nuestro insigne amigo don Arturo Campión, que forma el prólogo del libro que tenemos ante nuestros ojos, y que anteriormente vió la luz en los primeros números de nuestra Revista. (1) En ese estudio, que no habrán olvida-

(1) Ya que el señor Echegaray toca este punto de la publicación en **EUSKALERRIAREN ALDE** del prólogo puesto por el señor Campión á las obras de Iturrealde, hemos de advertir á los lectores que si en nuestra Revista no vió la luz la segunda parte de aquel trabajo, es decir, el estudio bibliográfico, fué precisamente por que cuando nos disponíamos á darlo á las prensas se puso á la venta el libro de Iturrealde que lo insertaba, y no nos pareció razonable traer á estas páginas un trabajo que acababa de ser puesto á la disposición del público.

do seguramente los favorecedores de EUSKALERRIAREN ALDE, se ven bien marcados los múltiples aspectos, todos honrosos, del ilustre escritor, que supo aunar envidiables condiciones de pintor y de literato, y manejar con igual-soltura y facilidad el pincel y la pluma. Su nombre no alcanzó, con todo, aquella fama y popularidad que en justicia se le debía. Se lo estorbó su modestia, que era todavía más grande que sus méritos, con ser estos tan subidos y tan extraordinarios. Fuese el anhelo de la perfección, que constituye muchas veces un tormento, y esteriliza casi siempre, fuese un concepto demasiado bajo de su valer ó un respeto exagerado al público, lo cierto es que don Juan no dió á las prensas gran parte de su labor, ni llevó á término toda la que había concebido y proyectado. Una invencible timidez que no le abandonó nunca, nos privó de ver concluidos estudios que prometían ser tan magistrales y tan fecundos como el de *Las grandes ruinas monásticas de Navarra*, para cuya feliz ejecución atesoraba cualidades excepcionales.

Aquella modestia tan inequivocamente profunda, tan honrosa para el hombre, nos ha privado á sus admiradores de saborear muy regalados frutos de su ingenio. Así su labor, con ser de tan rara excelencia, aparece fragmentaria. Pero con todo y eso es de tal calidad, que bien hace su amante y cariñosa familia en darla á las prensas, porque ha de iluminar á muchos, mostrar á no pocos las sendas por donde se llega á descubrir los arcanos de la historia de Navarra, y encender en todos los corazones sentimientos nobles y afectos generosos. En todos los escritos que trazó aquella pluma tan bien cortada, y regida y señoreada por un entendimiento prócer, palpita el hidalgo espíritu de Iturrealde, mostrándoseos á través de ellos como á través de un cristal límpido y transparente. Entre otros dones muy envidiables, tuvo en alto grado el de la sinceridad. De él puede decirse que entre su corazón y sus labios no se interpuso sombra ni nube alguna. Leerle es escuchar los latidos de su corazón, recibir las confidencias de su alma, conocer sus anhelos, percibir sus aspiraciones. Amó á la tierra yasca, y singularmente á Navarra, con amor que lejos de menguar, se acrecentaba y encendía con los años. Sus últimos pensamientos fueron para Dios, para su familia y para su tierra.

La tradición le arrulló con sus consejas. Las oyó al amor de la lumbre, en el hogar de los viejos caserios, bajo la anchurosa campana de la chimenea. La adivinó en los restos de monumentos que derrumba

la acción demoledora del tiempo, y la desidia y la indiferencia de los hombres, quizá más demoledoras todavía. La amó siempre y en todas partes, limpiándola de obstáculos que obstruían el cauce por donde llegaba hasta nosotros, y acudiendo á sorberla en el hilo de agua fresca y purísima que brotaba á la sombra de excelsas montañas, lejos de las huellas del hombre de nuestros días, que considera despectivamente, como vejeces merecedoras de olvido, esos ecos de pasadas épocas, sólo gratos á almas que no perdieron el gusto por la poesía del recuerdo.

No fué Iturralde de esos arqueólogos que se limitan á darnos las dimensiones de un monumento y á describirnos con toda exactitud la forma y estilo á que se ajustó su construcción. En todos sus trabajos de esta índole había *alma*; era un poeta, era un ferviente patriota navarro el que contemplaba y describía aquellos monumentos quizá ruinosos, y distinguía á través de ellos algo que sólo puede columbrar quien esté dotado de aquella *segunda vista* que es patrimonio exclusivo de los artistas resurrectores, de los poetas reconstructivos cuya fantasía sabe animar y dar forma á las sombras que yacen en el cementerio de las edades.

Pocos como el insigne escritor navarro han sabido sentir y expresar la dulce y sana poesía del hogar, la poesía del *home*, como dicen los ingleses. En el libro que nos sugiere estas consideraciones hay no pocas páginas que lo demuestran por modo concluyente. Quien lo duda, lea aquel precioso fragmento que se titula *Junto al hogar* y que aparece casi á la cabeza del volumen, inmediatamente después de la dedicatoria á sus hijos, dedicatoria en que, dicho sea de paso, derramó Iturralde, con la delicadeza y la discreción que le eran características todas las ternuras de su corazón de padre. La Edad Media, á cuyo estudio se dedico con tenáz ahínco, le suministró no pocos materiales escogidos para sus leyendas y narraciones, sobre las cuales flotaba siempre una cierta melancolía suave y sugestiva, que más que otra cosa parecía engendrada por la nostalgia del cielo, y por el sentimiento doloroso de lo incompleto de nuestros destinos terrenales. Quizá por eso mismo, porque este sentimiento alcanzó tan enorme influencia en la vida del hombre en la Edad Media, miraba Iturralde con tan innegable simpatía aquella época, cuyas faltas no podían ocultársele. Pero acaso las juzgaba benigno, y consideraba que bien podía perdonárselas á quien sabía realizar tan altas empresas como las que ejecutaron nues-

tros mayores en tales siglos, que fueron realmente gloriosos para la cultura y civilización navarras. Díganlo, si no, los monumentos que cubrieron en aquella Edad la superficie del Reino Pirenaico, y díganlo las portentosas hazañas de la Compañía navarra que á mediados del siglo XIV llegó á asentar su dominación nada menos que en la inmortal Atenas.

Entre las ruinas de los conventos, que tan sentidas páginas le inspiraron, fantaseó la preciosa leyenda de *El organista loco de Iranzu*, cuya semejanza con el *Miserere* de Becquer despertó tales escrupulos en el espíritu exageradamente delicado de Iturralde, que le obligó á encerrar entre los papeles que habían de permanecer eternamente inéditos los borradores en que dejó trazada tan soberbiamente la figura de aquel monje que no tenía más que dos grandes y únicos cultos en su alma: *Dios, y el arte*. El señor Campión no ha respetado en esta parte la voluntad del autor, y ha hecho bien en ello, porque basta leer *El organista loco de Iranzu* para comprender que aquello no está tomado de otro libro, sino arrancado del alma misma de Iturralde, y vaciado en el artístico molde en que él sabía vaciar sus concepciones.

Hay en este libro tradiciones emanadas de la historia de Navarra, consejas aprendidas del vulgo que las repite oralmente á través de los siglos, fábulas en prosa, encerradoras de muy alta y saludable lección moral, y narraciones y cuentos que traen como una resonancia lejana de las del inolvidable Antonio de Trueba, á quien está dedicada una de ellas: la que lleva por título *El ruiñor de Erratzuri*.

Iturralde describió varias veces, como quien se siente tentado á reproducir un modelo que ha llegado á interesarle en lo más vivo de su ser, la cocina patriarcal de los caseríos de la montaña de Navarra. Parece como que allí encontraba, palpitante y vivo, más que en ninguna otra parte, el espíritu de la tradición, que con tan irresistible hechizo le llamaba y seducía. El hogar en que arden los viejos troncos de encina, congregando en su torno á la familia, y el bosque de donde proceden aquellos árboles que, aún derruidos, nos confortan con su lumbre y nos iluminan con las llamaradas que despiden, ejercían especial influencia sobre el espíritu del ilustre escritor navarro. Los murmullos de la selva resonaron en su alma con poesía arrebadora y sublime: por eso los trasladó á sus páginas con tan intensa emoción y con poder tan comunicativo. Era uno de sus temas favoritos, una de las fuentes inspiradoras de su numen.

Jamás sacrificó Iturralde sino en los altares de la Verdad, del Bien y de la Belleza. Su musa cristiana nunca se alió con nada que no fuese puro y noble. Así se muestra en las páginas del libro que nos ha hecho trazar estas líneas, libro que se puede y se debe recomendar calurosamente, sin que la justicia tenga que sonrojarse en lo más mínimo, ni que imponernos la más leve restricción en la alabanza. Su autor fué un envidiable ejemplar de artista, más envidiable ejemplar todavía de caballero y de patriota.

CARMELO DE ECHEGARAY.

*Javier Ugarte. Intimas (coplas viejas). Prólogo de don Ricardo León. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández; Libertad, 16, duplicado, bajo. 1913.--Un volumen de 206+XVI páginas de 195×128 milímetros.*

El Excmo. Sr. D. Javier de Ugarte á quien los tráfagos y azares de la vida pública, en la cual ha llegado á desempeñar los más altos puestos, no le han impedido cultivar el huerto de las Musas, dió á luz hace tres años un tomo de versos rotulado *Ascéticas*, en que condensaba sentencias de espiritual sabiduría y de perfección cristiana, versos en que se entremezclaba agradable y provechosamente lo útil con lo dulce; pero no lo útil entendido en el sentido más prosáico, mercantilista y corriente, sino lo transcendentalmente útil y beneficioso para los destinos del espíritu y para la felicidad de la vida humana. Estas *Ascéticas* pudieran emparentarse con los versos gnómicos de los poetas de las antiguas edades, ó con los Consejos del Rabi don Sem Tob de Carrión. Por eso las dedicó á sus hijos, porque no solo aspiraba á halagar su oído con el encanto de la armonía y á fascinar sus ojos con la visión de espléndidos panoramas y cuadros seductores, sino á adoctrinarlos con la sabiduría que se adquiere cuando se frecuenta con atención profunda la lectura de los Libros Santos, y se medita acerca de la huella que lectura tan saludable y sugestiva deja en el alma.

El señor Ugarte, que tiene la dicha envidiable de conservar la juventud de espíritu de que habla en unos fáciles y armoniosos versos dedicados al señor don Angel Avilés, ha vuelto á regalar á los amantes de las buenas letras con la publicación de un nuevo tomo de poesías que titula *Intimas*, como para dar á entender qué no aspira con ellas á otra cosa sino á traducir en palabras rítmicas y concertadas los anhelos más recónditos de su alma, y los sentimientos que aletean impalpables en lo más arcano de su ser. La poesía lírica va siendo cada vez más personal, más subjetiva, y el señor Ugarte, que es hombre de su tiempo, no obstante la reverencia y el culto con que contempla y enaltece las grandezas y maravillas de otras épocas, se muestra fiel á esa tendencia. Sólo para celebrar los episodios de la heróica defensa de Fuenterrabía en 1638, parece que su lira se muestra objetiva. Pero aún entonces el móvil que le inspira no es puramente objetivo: no describe el sitio de una plaza militar cualquiera, sino el de la gloriosa Ciudad guipuzcoana á que profesa el señor Ugarte tan cordial afecto y simpatía, como que se trata de una población que le nombró su hijo adoptivo, y en donde vinieron á la luz de la vida varios de los herederos del nombre del ilustre autor á quien esta noticia se refiere.

Ese episodio poético, briosa y relatablemente concebido y relatado por el señor Ugarte, es conocido de nuestros lectores, que pudieron saborearlo en las páginas de EUSKALERRIAREN ALDE, antes que se incorporara al libro, cuya aparición anunciamos hoy con aplauso. Y lo hacemos en esta Revista, acotada únicamente para tratar de asuntos relacionados con la cultura vasca, porque es indudable que á ella no puede ser indiferente un tomo de versos en que se incluye el episodio de que hemos hablado más arriba, y se evoca el recuerdo de las orillas del Bidasoa en la poesía *En la playa*, y aún se nos figura que en alguna otra en que el autor suspira por el plácido reposo y la sabrosa quietud de que goza en la casa que ocupa todos los años, por la época estival, á la sombra del viejo Castillo ondarribiense. Esta casa y esta regalada tranquilidad de que en ella se disfruta, son, á no dudarlo, las que han dado vida á los siguientes versos, en que se percibe como un eco de la lira de Horacio, cristianizada por el alto y sereno poeta castellano Fray Luis de León:

Huyamos á la aldea.

Allí al amparo de la grata sombra  
de murallas que ayer fueron castillo;  
sobre la verde alfombra  
que perfuman la juncia y el tomillo;  
cara al mar, que sonora se derrama  
al pie del viejo monte,  
cuya alta cima, en secular reposo,  
atalaya y corona el horizonte,  
cual pájaro en la rama,  
contigo á solas viviré dichoso,  
ni envidiado del mundo, ni envidioso.

El insigne prologuista don Ricardo León, uno de los más admirables literatos que hoy manejan la lengua castellana, afirma—y con sus palabras queremos cerrar, como con un broche de oro, esta noticia bibliográfica—que «es poeta el señor Ugarte muy diestro en toda suerte de primores y elegancias para vestir y arrear los fáciles frutos de su ingenio, tal como quien allegó la ciencia y la experiencia, el sentimiento y el arte, la substancia de la poesía y el fuerte sabor de la forma clásica. Su predilección por el soneto, del cual es rotundo y hábil artífice; su fidelidad á los metros y ritmos de Castilla, bárbaramente rotos ahora por quienes pretenden sujetar el noble corcel de nuestra lengua española al paso torpe y duro de la prosodia francesa; la claridad y llaneza señoril de su estilo, y sobre todo, el estro católico, la sangre generosa que corre por las venas de sus versos, le consagran poeta castellano en el sentido más hidalgo y tradicional de nuestras Musas.»

IGNACIO QUEREJETA.